

**comisiones obreras
de Castilla y León**

La desigualdad salarial de Castilla y León.

**Informe sobre la Encuesta Anual de
Estructura Salarial (EAES), datos
definitivos de 2024.**

**ESTRUCTURA
SALARIAL**



comisiones obreras
de Castilla y León

Valladolid, junio de 2026.

Autoras:

Carrascal Tris, Sofía

Rodilla Santa Mónica, María José

Edita:

CCOO de Castilla y León

Índice

Introducción: la desigualdad salarial	4
1. Ganancia media salarial.....	5
1.1 Evolución del SMI y ganancia media.....	8
2. Distribución salarial mediana, deciles y cuartiles	10
3. Por sector de actividad	14
4. Por tipo de contrato	17
5. Por nivel de ocupación	22
6. Por rango de edad.....	24
7. Por nacionalidad	28
 Conclusiones y propuestas	 31
 Índice de tablas	 35
 Índice de ilustraciones	 35

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística ha publicado el pasado 28 de mayo, los resultados de la Encuesta Anual de Estructura Salarial.

Se trata de una estadística que aporta información detallada sobre los salarios en España y en las Comunidades Autónomas –CCAA– desde diferentes puntos de vista. Es de obligado cumplimiento para todos los estados miembros de la Unión Europea, utilizando criterios comunes de metodología y contenidos, con el fin de obtener unos resultados comparables sobre el nivel, la estructura y la distribución del salario.

En este informe, los datos corresponden al año 2024 y, se trata de cifras brutas de ganancias anuales, es decir, que se incluyen las retenciones del IRPF y las cotizaciones sociales correspondientes a las personas trabajadoras por cuenta ajena con la siguiente característica: haber estado de alta en la Seguridad Social durante al menos 2 meses completos del año de referencia, siendo uno de ellos el mes de octubre. Se excluyen los presidentes, miembros de consejos de administración y en, general, todo aquel personal cuya remuneración no sea principalmente en forma de salario, sino por comisiones y/o beneficios.

Aunque los datos daten del año 2024, dada su relevancia y su contribución al conocimiento de la realidad laboral de nuestra Comunidad, desde el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León, consideramos muy interesante su análisis, como complemento a otros estudios que periódicamente publicamos sobre la evolución del empleo y de los salarios en Castilla y León, y en comparación con España.

Así el objetivo de este documento es contribuir a aportar conocimiento a la organización y a la sociedad castellanoleonesa, a partir de la cuál construir propuestas para el crecimiento de la economía y del empleo en nuestra Comunidad. Y, a la vez, hacer de nuestra sociedad un espacio de vida más justo para sus habitantes.

La desigualdad salarial

El análisis de la información salarial disponible de Castilla y León basándonos en la publicación de la Encuesta de Estructura Salarial y datos correspondientes al año 2024, pone de manifiesto **la persistencia de la desigualdad salarial en todos los parámetros analizados**: ganancia media salarial, por sector de actividad, por tipo de contrato, por nivel de ocupación, por rango de edad y por nacionalidad, con un elemento común, la brecha salarial de género¹.

¹ El término **brecha salarial de género** lo definimos como la diferencia relativa en el ingreso bruto promedio de mujeres y hombres dentro de la economía en su conjunto, según la Comisión Europea.

Para su cálculo hemos utilizado la siguiente fórmula:

(Ganancia media de hombres – Ganancia media de mujeres) / Ganancia media de hombres x 100.

1. Ganancia media salarial²

El salario medio anual en Castilla y León, se situó en los 26.177 euros en el año 2024, un 3,8% más que en 2023, frente a un aumento a nivel nacional del 5,3% (hasta los 29.540 euros).

La desigualdad con el conjunto del país es notable, ya que mientras el salario medio creció en un 5,3% en 2024, en Castilla y León el avance experimentado es 1,5% menor; lo que supone para las personas que trabajan en la región tener una ganancia media anual por persona de 3.363 euros por debajo de la media nacional.

Por lo tanto, **las personas trabajadoras de Castilla y León son de las peores pagadas del país**, ocupando la treceava posición a nivel nacional según el ranking de distribución salarial. Su **ganancia media es 9.000 euros menor que otras comunidades autónomas**.

² **Ganancia media anual salarial:** Se recoge el salario bruto del total del año de referencia. Dicha ganancia anual bruta es la usada para la comparación salarial según las diferentes características de los trabajadores.

Para una interpretación adecuada de las ganancias hay que tener en cuenta que no se recogen las ganancias de segundos y siguientes trabajos del mismo asalariado. Se tienen las ganancias de cada trabajador en la empresa por la cual ha sido seleccionado. Además, para una correcta comparación entre trabajadores se realiza un ajuste anual del salario en aquellos que no han trabajado todo el año en el mismo centro de trabajo, bien porque hayan comenzado o terminado contrato, o porque hayan estado de alta en la Seguridad Social sin percibir remuneración de la empresa como es en el caso de los permisos de maternidad/paternidad, permiso sin sueldo, ERTE, etc. En estos casos se asigna el salario anual correspondiente al que hubieran percibido si hubieran estado trabajando todo el año en las mismas condiciones". (INE, 2026, *Encuesta Anual de Estructura Salarial EAES. Metodología*. Págs. 4 y 5).

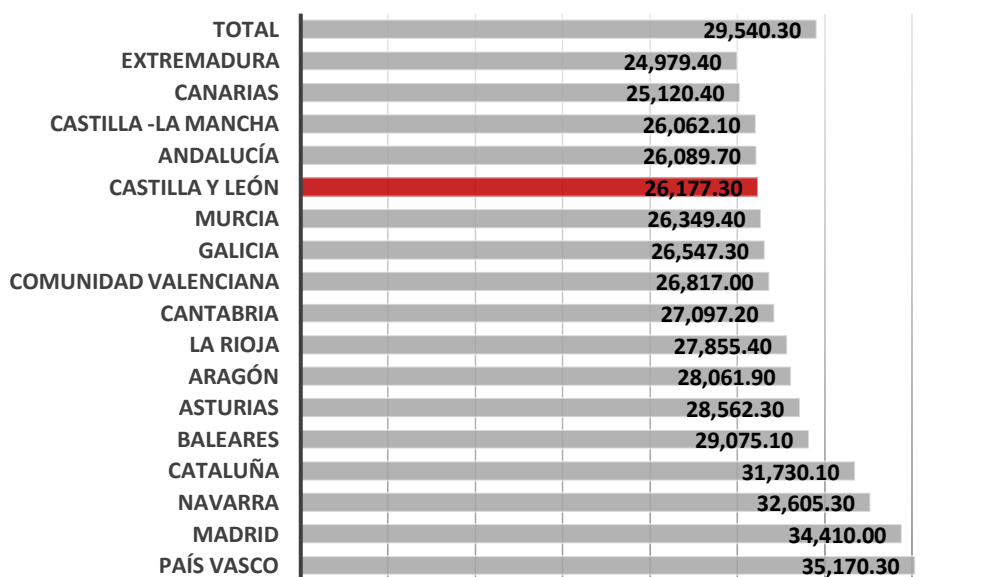
Tabla 1: Ganancia media por persona trabajadora. 2024.

(Unidades: euros y porcentaje variación)

Comunidades (ordenadas de mayor a menor ganancia)	AÑO 2024	Variación % 2024-2023
País Vasco	35.170,30	5,00%
Madrid	34.410,00	6,80%
Navarra	32.605,30	4,50%
Cataluña	31.730,10	5,80%
Baleares	29.075,10	5,60%
Asturias	28.562,30	2,30%
Aragón	28.061,90	4,60%
La Rioja	27.855,40	5,80%
Cantabria	27.097,20	2,00%
Comunidad Valenciana	26.817,00	4,60%
Galicia	26.547,30	5,00%
Murcia	26.349,40	4,00%
Castilla y León	26.177,30	3,80%
Andalucía	26.089,70	4,10%
Castilla -La Mancha	26.062,10	4,70%
Canarias	25.120,40	4,50%
Extremadura	24.979,40	5,50%
TOTAL	29.540,30	5,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

Ilustración 1: Ganancia media anual por persona trabajadora. 2024. (Unidad: euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

Por sexos, el salario medio de las mujeres fue de 23.646,70 euros, inferior que la media de 26.904,90 euros, mientras que el de los hombres llegó a los 28.609,55 euros, un 4,6 % más que en el año 2023, pero también menor al nacional –32.057,55 euros–.

Existe, por tanto, **una importante brecha salarial entre mujeres y hombres en Castilla y León. Ellas ganan, de media, 5.000 euros menos que los hombres.**

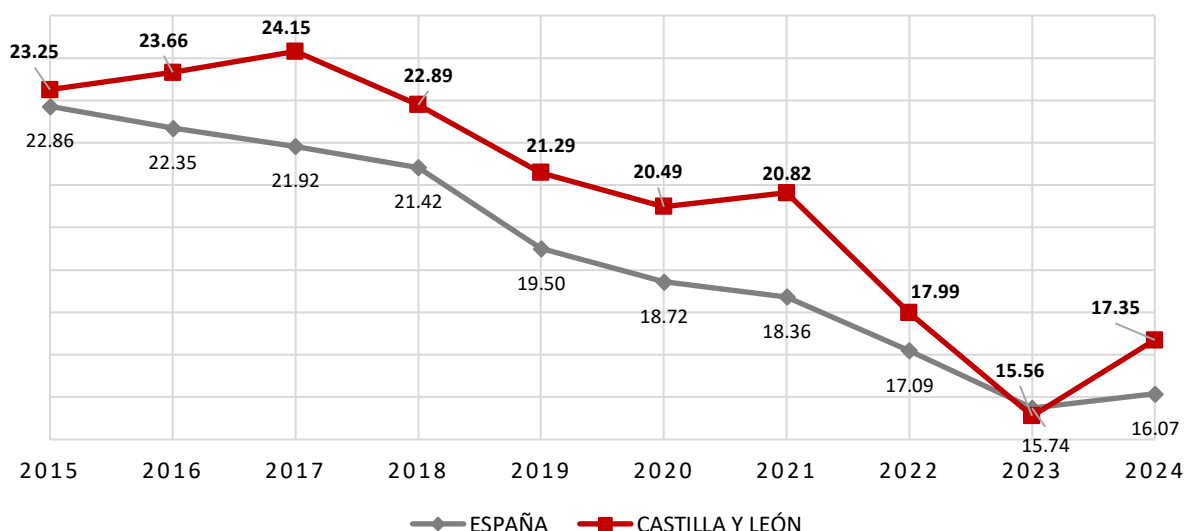
Cabe resaltar, además, que la brecha salarial entre hombres y mujeres en el plano nacional se situó en una diferencia de 5.152 euros. Mientras ellas ganaron de media 26.904,90 euros, ellos ingresaron 32.057,55 euros.

Además, el salario medio de los hombres creció más, un 5,5 %, que el de las mujeres –5,1 %–. **En Castilla y León esta diferencia se agrava más, ya que los hombres ganaron un 4,6 % más en 2024 que las mujeres, que solo incrementaron sus honorarios en un 2,3 %, muy por debajo de la media regional.**

Esto supone que la situación **en Castilla y León** en cuanto a la diferencia de ingresos salariales entre hombres y mujeres, que se conoce como **brecha de género**, es **1,27 puntos porcentuales superior que la brecha nacional**. Excepto en el año 2023, el resto de años siempre ha sido mayor que la brecha a nivel nacional, siendo especialmente preocupante la diferente tendencia que se ha producido en este último año, ya que mientras la nacional ha sido de 0,33 puntos porcentuales, en Castilla y León se ha incrementado hasta los 1,27 puntos porcentuales.

Ilustración 2: Evolución de la Brecha Salarial de Género – salario medio anual–. España y Castilla y León. 2015–2024.

(Unidad: porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

1.1 Evolución del SMI y ganancia media

La evolución y el incremento porcentual del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y la ganancia media en Castilla y León toman caminos y crecimiento muy diferentes. Exceptuando los años 2015 y 2021, siempre el incremento porcentual sobre el año anterior es mayor en la subida del SMI que en la ganancia media en Castilla y León. Esto provoca un achatamiento de la estructura salarial, donde la ganancia media sigue estancada en ritmo de crecimiento.

Todo ello refleja algo fundamental: **cómo vive la mayoría de personas en Castilla y León y cómo su ganancia media sigue concentrada en rentas muy bajas, aunque unos pocos salarios muy altos puedan elevar el promedio.** Y quizá por eso existe gran diferencia entre los datos económicos que se suelen manejar y la percepción real de muchas familias.

El porcentaje de crecimiento del SMI, desde el año 2008 al año 2024, es del 88,89%, mientras que la ganancia media en Castilla y León es del 29,47%.

Tabla 2: Evolución ganancia media por persona. 2008-2024.

(Unidades: euros y porcentaje)

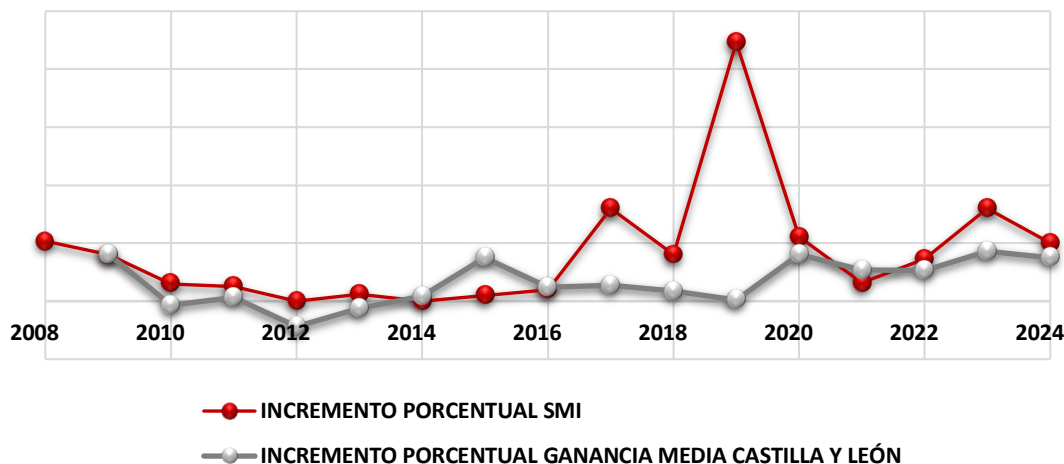
EVOLUCIÓN SALARIO MÍNIMO INTEPROFESIONAL				EVOLUCIÓN GANANCIA MEDIA CASTILLA Y LEÓN	
AÑO	LEGISLACIÓN SMI	IMPORTE	INCREMENTO SOBRE SALARIO ANTERIOR		INCREMENTO SOBRE SALARIO ANTERIOR
2008	RD 1763/200	8.400,00	5,2	20.218,21	
2009	RD 2128/200	8.736,00	4,0	21.037,13	4,05
2010	RD 2030/200	8.866,20	1,5	20.960,87	-0,36
2011	RD 1795/201	8.979,60	1,3	21.029,37	0,33
2012	RD 1888/201	8.979,60	0,0	20.569,14	-2,19
2013	RD 1717/201	9.034,20	0,6	20.440,56	-0,63
2014	RD 1046/201	9.034,20	0,0	20.524,83	0,41
2015	RD 1106/201	9.080,40	0,5	21.296,10	3,76
2016	RD 1171/201	9.172,80	1,0	21.551,57	1,20
2017	RD 742/201	9.907,80	8,0	21.846,88	1,37
2018	RD 1077/201	10.302,60	4,0	22.034,53	0,86
2019	RD 1462/201	12.600,00	22,3	22.061,44	0,12
2020	RD 231/202	13.300,00	5,6	22.948,76	4,02
1-I-2021 ³	RD 231/202	13.300,00	0,0	23.564,33	2,68
1-IX-2021	RD 817/202	13.510,00	1,6		
2022	RD 152/202	14.000,00	3,6	24.186,89	2,64
2023	RD 99/202	15.120,00	8,0	25.227,03	4,30
2024	RD 145/202	15.876,00	5,0	26.177,28	3,77

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

³ En el año 2021, el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en España quedó fijado en 13.510 euros brutos anuales. Esta subida entró en vigor con efecto retroactivo el 1 de septiembre de 2021, a través del *Real Decreto 817/2021*. Previamente, entre enero y agosto de dicho año, el SMI se mantuvo en los 13.300 euros brutos anuales, que se arrastraban desde el año 2020.

Ilustración 3: *Evolución salario mínimo interprofesional y ganancia media. Castilla y León. 2008-2024.*

(Unidad: porcentaje)



SMI CRECIMIENTO DESDE EL
AÑO 2008 A 2024

88,89%

GANANCIA MEDIA CASTILLA
Y LEÓN DESDE EL AÑO 2008
A 2024

29,47%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

2. Distribución salarial mediana, deciles y cuartiles

Otros indicadores complementarios para conocer la distribución salarial y obtener una visión más completa lo revelan los datos del salario mediano, deciles y cuartiles.

El salario mediano es el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior. **En el año 2024 Castilla y León, presentó un valor de 22.566,96 euros**, mientras que el salario mediano en el conjunto del país alcanzó los 24.497,17 euros, situándose en un 7,87% menor.

El salario mediano siempre es inferior al salario medio –26.177,30 euro–, un 13,79%.

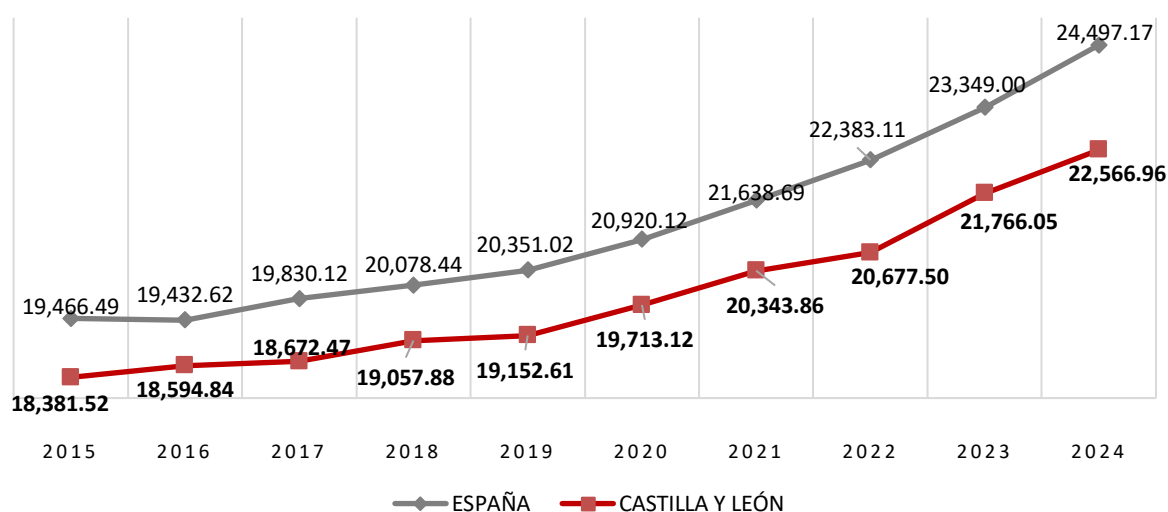
La explicación es muy sencilla: **las ganancias de quienes perciben los salarios más altos son**

muy elevadas y elevan una media que no refleja la gran mayoría de las personas asalariadas. Como no podía ser de otra forma, estos datos también revelan **que los salarios medianos en Castilla y León son inferiores a los nacionales** en el evolutivo desde el año 2015 y un dato más, la **brecha** es mayor en el año 2024, que en el año 2015.

En el año 2015 el porcentaje diferencial entre el salario mediano entre España y Castilla y León es del 5,58%, alcanzando el 7,87% en el año 2024.

Ilustración 4: Evolución salario mediano. España y Castilla y León. 2015-2024.

(Unidad: euros)

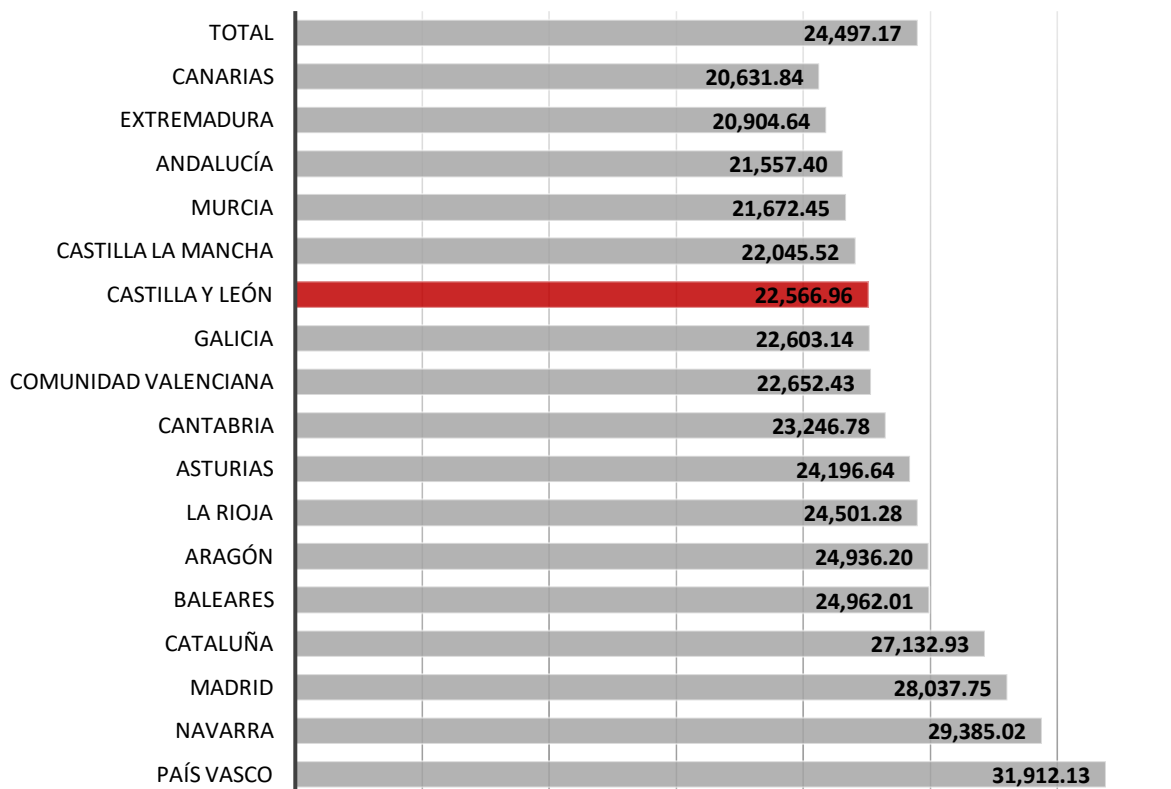


Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

Si establecemos la comparación con el resto de CCAA, en Castilla y León, nos situamos como la sexta comunidad con el salario mediano más bajo. El País Vasco, Navarra y Madrid siguen siendo las Comunidades con un salario mediano mayor, mientras que en el extremo opuesto se sitúan Canarias, Extremadura y Andalucía.

Ilustración 5: Salario mediano por persona trabajadora. 2024.

(Unidad: euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

Además, otra forma de estudiar la distribución salarial es comparar la evolución de los salarios más altos y los salarios más bajos. Esta comparación la podemos establecer mediante indicadores análogos como son los percentiles. El percentil 10 representa que las personas trabajadoras se encuentran entre el 10% que menos cobra, el percentil 50 significa que estar en la mediana, mientras que el percentil 90 indican y hace referencia a las personas trabajadoras que están entre el 10% que más ingresos percibe.

Los tramos inferiores en Castilla y León, muestran un crecimiento menor que los tramos superiores. El percentil 10, el que corresponde a los salarios más bajos, subió de 7.992,37 euros en el año 2015 a 11.349,61 euros en el año 2024. Un avance insuficiente, pese al crecimiento significativo experimentado desde el año 2022 al 2024, del 23,73%.

El cuartil inferior ha seguido una tendencia similar pero más estable: pasó de 13.117,80 euros en 2015 a 17.011,37 euros en el año 2024, con un incremento del 29,68%.

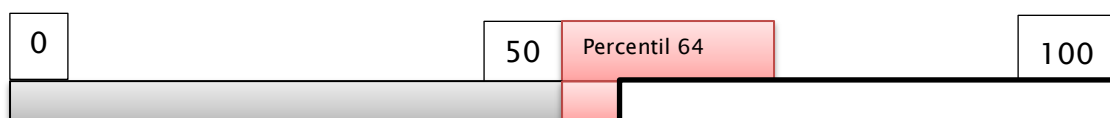
La parte media y alta de la escala muestran las mayores diferencias, en comparación con los tramos inferiores. El cuartil superior ha crecido desde los 26.642,59 euros del 2015

a los 26.642,59 euros del último ejercicio 2024 del que se tienen datos, es decir en 5.749,75 euros. Y el percentil 90 –la cohorte que recoge al 10% de los salarios más elevados–, ha registrado la mayor subida en términos absolutos con 6.930,13 euros desde los 37.758,80 euros a los 44.688,93 euros.

Por tanto, la brecha entre las personas mejor remuneradas y las peor retribuidas se incrementa.

Para entenderlo con un ejemplo práctico y real, en Castilla y León la media salarial en el año 2024 es de 26.177,28 euros:

1. Respecto al conjunto de Castilla y León un 64% cobra igual o menos que la media salarial y, un 36% cobra más.



El salario de 26.177 euros se sitúa respecto al conjunto de personas asalariadas de la siguiente manera: se ordenan todos los salarios del más bajo al más alto, dividiéndolos en 100 grupos iguales. Si el salario de la persona trabajadora está en el primer grupo de todos, el percentil 1 es la población que menos cobra. Si se acerca al 100 está en el grupo más cercano a los mayores salarios.

2. Respecto al conjunto de España: un 48% de las personas asalariadas cobra igual o menos y un 52% tiene un salario superior.

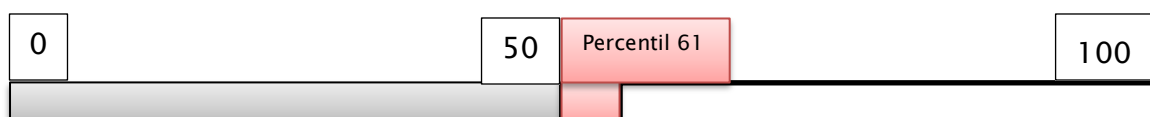
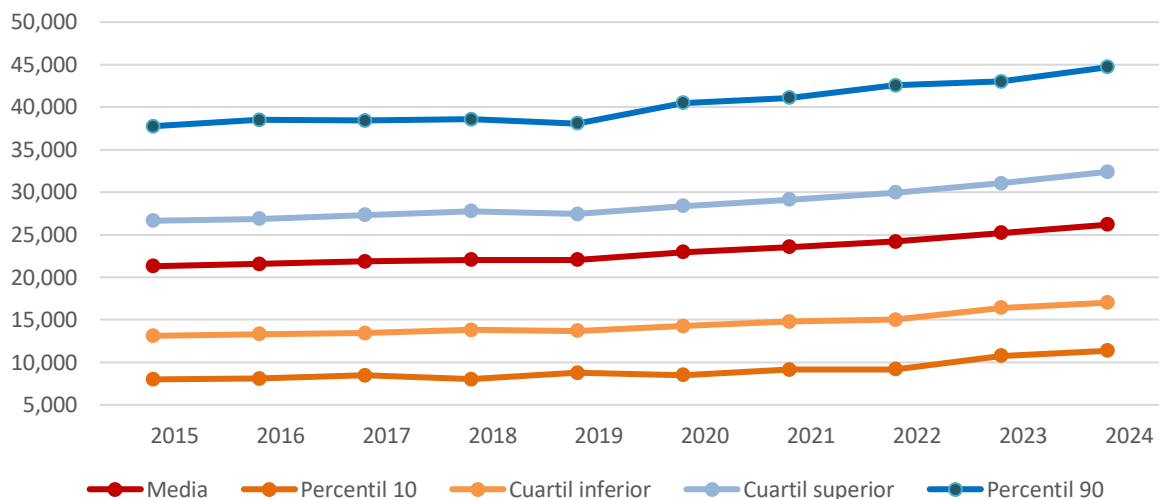


Ilustración 6: Evolución temporal media y percentiles. Castilla y León. 2015-2024.

(Unidad: euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

3. Por sector de actividad

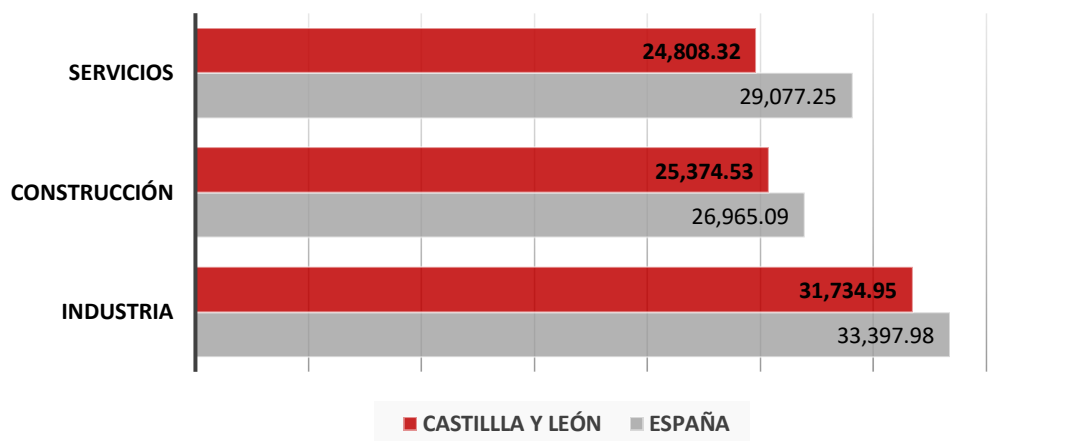
Las diferencias son claras si analizamos también la ganancia media en Castilla y León por sectores. La actividad económica con mayor remuneración anual en el año 2024 fue el sector industria, alcanzando los 31.734,95 euros, seguido del sector construcción con una ganancia media de 25.374,23 euros y, por último, el sector servicios con una ganancia media de 24.808,32 euros, para el mismo periodo.

Es decir, que las personas trabajadoras del sector industria perciben una ganancia media superior cercana a los 7.000 euros más –6.926,63 euros–, que las personas trabajadoras del sector servicios. Lo que supone un porcentaje superior del 27,91% respecto a las personas trabajadoras del sector servicios, y un 25,06% respecto a las personas trabajadoras del sector de la construcción.

A nivel nacional, sigue siendo el sector de la industria el sector con una ganancia mayor (33.397,98 euros), seguido en segundo lugar por el sector servicios, y en último lugar el sector de la construcción.

**Ilustración 7: Ganancia media por persona trabajadora por sectores.
España y Castilla y León. 2024.**

(Unidad: euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

Si analizamos la evolución del salario medio por sectores, observamos que en los tres casos (Industria, Construcción y Servicios) la ganancia media por persona trabajadora en Castilla y León es y ha sido anteriormente, desde el año 2015, inferior a las medias nacionales. Es decir, **Castilla y León ha tenido una ganancia media anual menor que España en los tres sectores en todo el periodo analizado.**

Por otra parte, también se observa que, tanto en Castilla y León como en España, el salario medio más alto corresponde a Industria. En el caso de España el segundo sector en la lista es el de servicios, siendo el último el de la construcción. Mientras que en Castilla y León el segundo lugar lo ocupa el sector de la construcción, seguido del sector servicios.

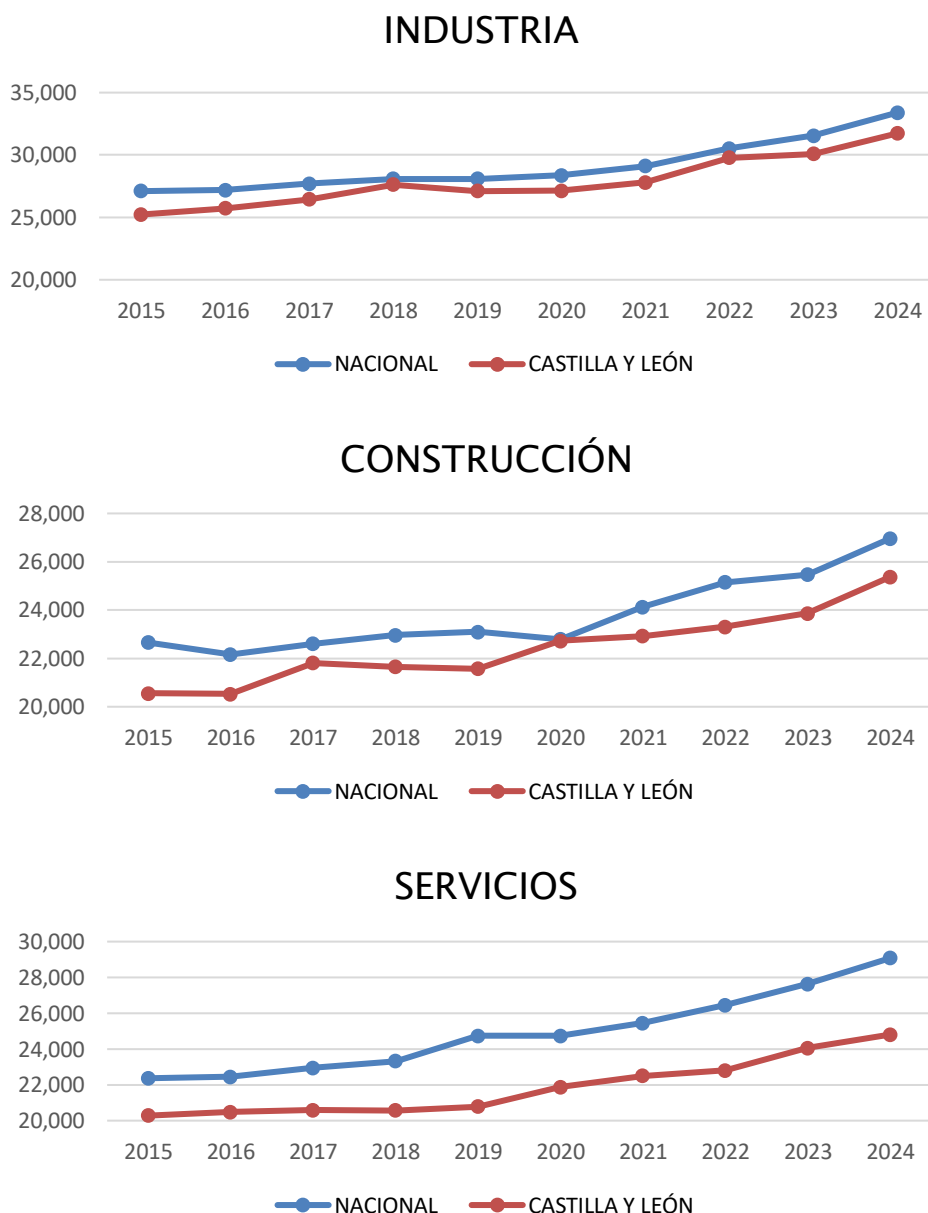
Según datos de la EPA, debemos recordar que **en Castilla y León el sector servicios, donde la ganancia media es la más baja, se concentra cerca del 70% de la ocupación total de la comunidad.**

Además, el sector mantiene la mayor cuota del mercado laboral autonómico, con una tasa de empleo general que se sitúa en el 48,67% sobre la población de 16 años y más.

En los tres sectores gráficamente comprobamos que siempre la ganancia media mensual a nivel nacional es mayor que a nivel de Castilla y León.

En el sector de la **construcción** en el año 2020, la ganancia media prácticamente se iguala, pero a partir del año 2021, la subida es mayor a nivel nacional que a nivel de comunidad autónoma, **con una brecha porcentual del 6,26 % en el año 2024.**

Ilustración 8: Ganancia media anual por persona trabajadora por sectores.
Castilla y León. Sector industria, Sector Construcción y Sector Servicios. 2015-2024.
(Unidad: euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

De nuevo, volvemos a **encontrar brecha de género, en esta ocasión, por sectores de actividad en Castilla y León**. En el análisis de brecha de género por sectores hay un inconveniente en cuanto que la muestra de la encuesta no permite ofrecer un dato desgregado del salario medio de las mujeres empleadas en la Construcción en Castilla y León. En cuanto a los otros dos sectores, en la **Industria las mujeres castellano leonesas perciben un salario medio**

equivalente 85,84 % de los hombres, y en Servicios, las mujeres de Castilla y León perciben el 85,15 % del salario medio masculino.

Tabla 3: Ganancia media anual por persona trabajadora –hombres y mujeres– y sector de actividad. Castilla y León. 2023 y 2024.

(Unidad: euros y porcentaje variación)

Industria						
	Total		Mujeres		Hombres	
2024	31.734,95	5,46 %	28.168,71	4,98 %	32.914,82	5,66%
2023	30.092,12		26.765,77		31.152,29	
Servicios						
	Total		Mujeres		Hombres	
2024	24.808,32	3,10 %	23.134,74	1,94%	27.167,52	3,91%
2023	24.063,40		22.695,06		26.145,58	
Construcción						
	Total		Mujeres		Hombres	
2024	25.374,53	6,33%	(4)		25.430,93	7,11%
2023	23.862,98		(4)		23.743,55	

(4). Dato no disponible, ya que el número de observaciones muestrales es inferior a 100.

4. Por tipo de contrato⁴

Un factor determinante para la existencia de diferencias salariales es tener un contrato indefinido o un contrato temporal, debido a que habitualmente estas personas trabajan en las ocupaciones con categorías profesionales más bajas, en actividades peor retribuidas y, evidentemente, con peores condiciones laborales.

El análisis por ganancia media de Castilla y León en 2024 por tipo de contrato refleja unos datos similares a los que se vienen dando a lo largo del análisis realizado en el informe. **Continuamos con la tónica general, con un incremento porcentual siempre por debajo de la media nacional.**

En 2024 el salario medio de las personas trabajadoras con contrato indefinido fue de 29.745,04 euros en España y de 26.206,92 euros en Castilla y León (3.538,12 euros menos). Es decir, en los contratos indefinidos en la región se ingresa el 88% de la ganancia media nacional.

⁴ A tener en cuenta: en la encuesta el cálculo de la ganancia anual media por persona trabajadora se calcula realizando un “ajuste anual del salario en aquellos que no han trabajado todo el año en el mismo centro de trabajo, bien porque hayan comenzado o terminado contrato (...). En estos casos se asigna el salario anual correspondiente al que hubieran percibido si hubieran estado trabajando todo el año en las mismas condiciones” *INE (2026). Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES). Metodología*. Pág. 5. Esto puede suponer un aumento del margen de error en las cifras.

Por otro lado, las ganancias medias en el caso de contratación por tiempo determinado (temporales) fue respectivamente de 27.318,40 euros y de 25.961,14 euros (1.357,26 euros menos).

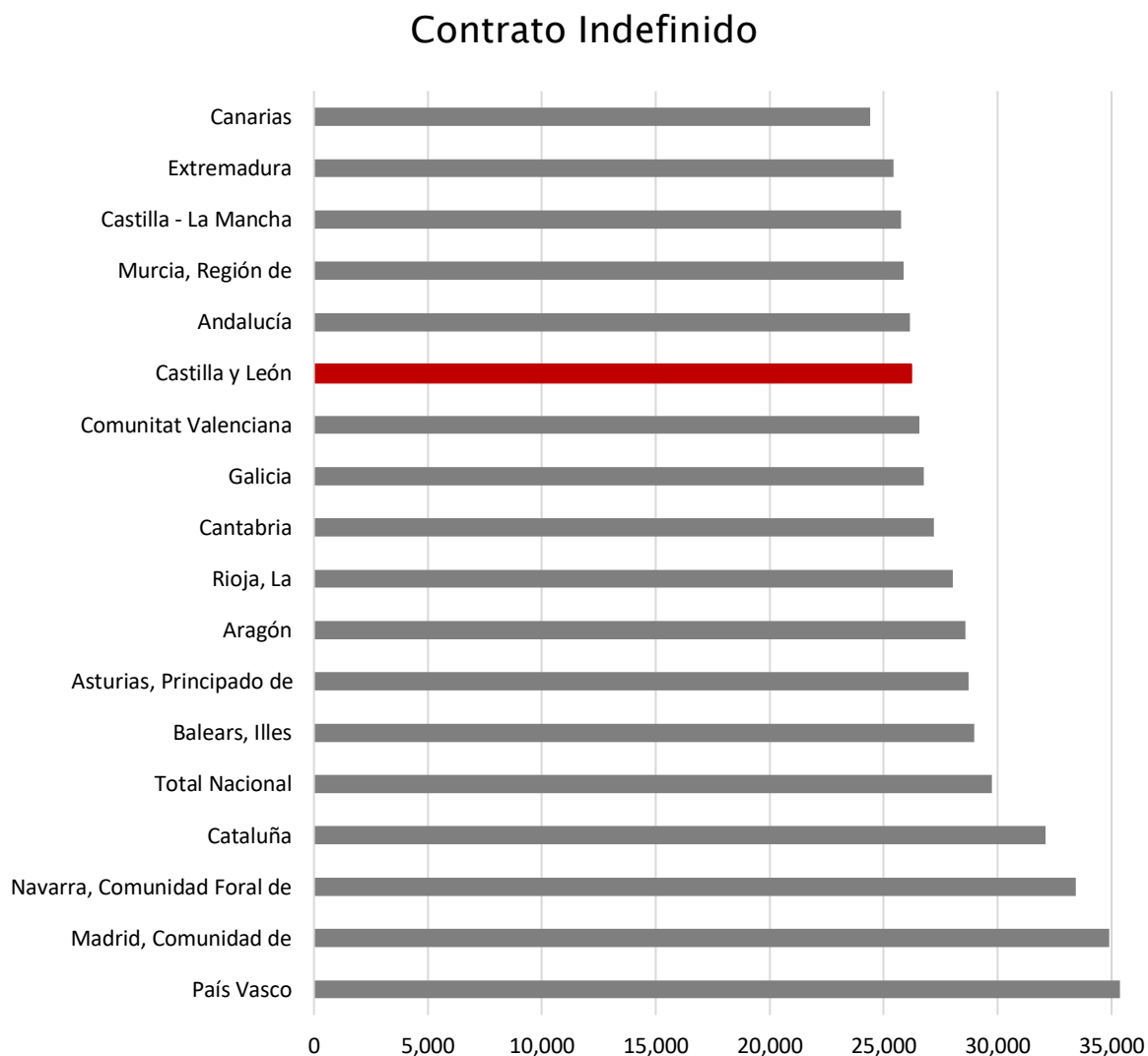
Desde el 2015 al 2024 la ganancia media mensual de las personas trabajadoras con contrato indefinido a nivel nacional fue 21,1%, frente al 16,08% en Castilla y León. En cuanto a la ganancia media mensual de las personas trabajadoras con contrato temporal, el incremento porcentual en Castilla y León se sitúa en el 61,33%, frente al 66,34% en España.

Es por tanto destacable, además que, a pesar de haberse realizado un ajuste sobre las ganancias anuales de los contratos temporales, que se prevé las cifras reales son menores a las de los contratos indefinidos. Por lo que **se puede concluir que los contratos temporales siempre van a estar vinculados a peores retribuciones.**

Además, **en comparación con otras comunidades autónomas, tanto en las ganancias de contratos indefinidos como temporales la región se sitúa en la 6ª peor posición.**

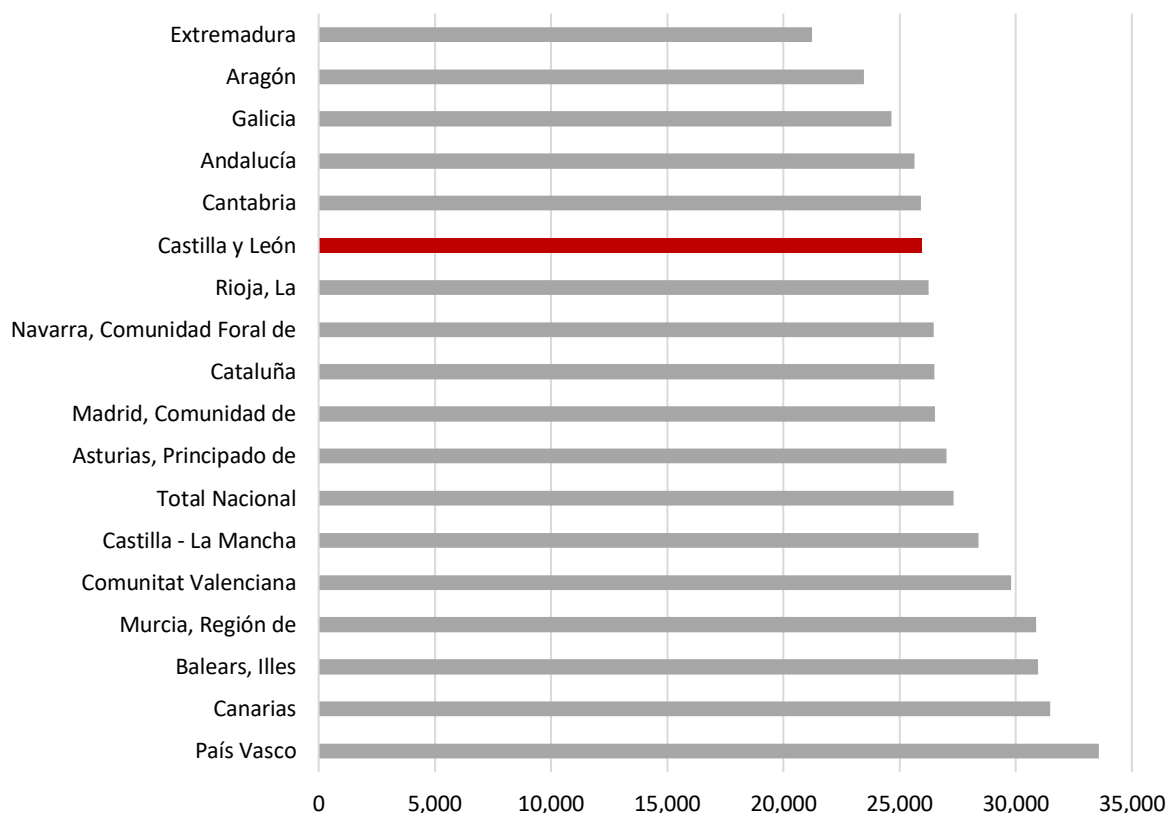
Ilustración 9: Ganancia media anual por persona trabajadora según tipo de contrato y Comunidad Autónoma. 2024.

(Unidad: euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

Contrato Temporal 2024



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

En los contratos temporales la situación mejora: a nivel nacional se percibe 27.318,4 euros y en Castilla y León 25.961,14 euros, lo que equivale al 95% de la media nacional.

En base a esto, mientras que tener un contrato temporal en Castilla y León significa cobrar por término medio alrededor del 99,6% de lo que perciben quienes tienen contratos indefinidos, en España es el 91,84%; teniendo Castilla y León una proporción más alta respecto a la nacional. Aunque este dato pueda percibirse como una situación ventajosa respecto a la media nacional, es necesario recordar que se parte de una ganancia media en contratos indefinidos menor en la región que a nivel nacional.

En Castilla y León entre 2023 y 2024, los salarios de las personas trabajadoras con contratación temporal se han incrementado más que los indefinidos, con un aumento en el último año del 8,6%, frente al 3,02% de estos últimos.

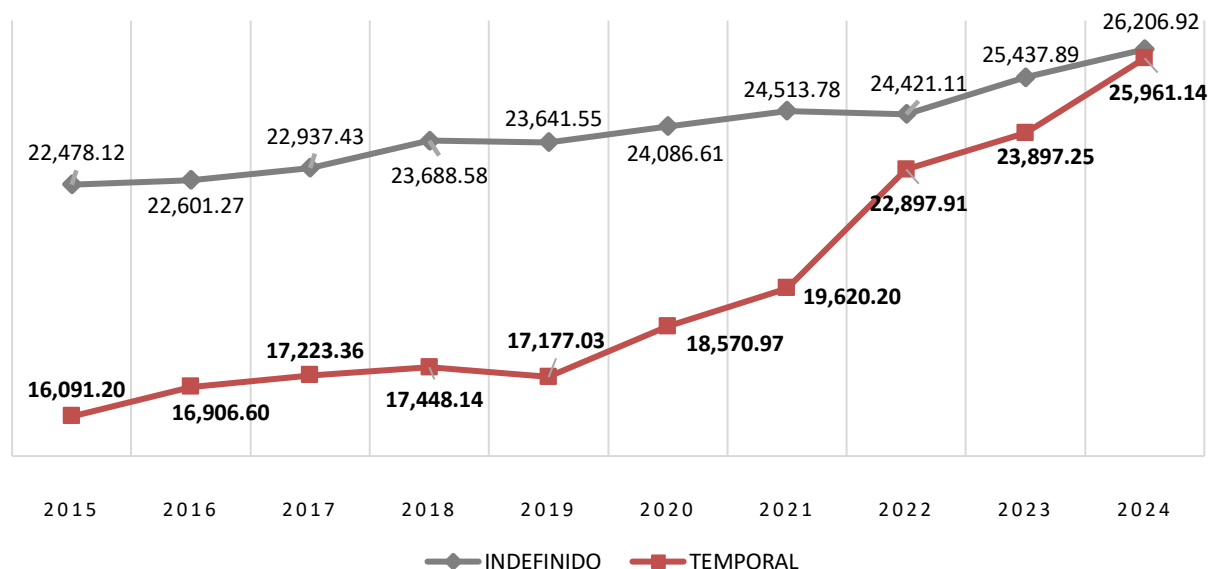
De esta forma, la ganancia media de las personas trabajadoras con contrato temporal se sigue acercando a las que tienen contrato indefinido, con una diferencia de 245,08 euros, frente a la diferencia del año 2015, de 6.386,92 euros.

Podemos decir, por tanto, que buena parte de la mayor subida salarial en Castilla y León en este periodo está motivada por el mayor incremento salarial medio que se ha dado para las trabajadoras y los trabajadores temporales.

Ilustración 10: Evolución de la ganancia media según tipo de contrato.

Castilla y León. 2015-2024.

(Unidad: euros)



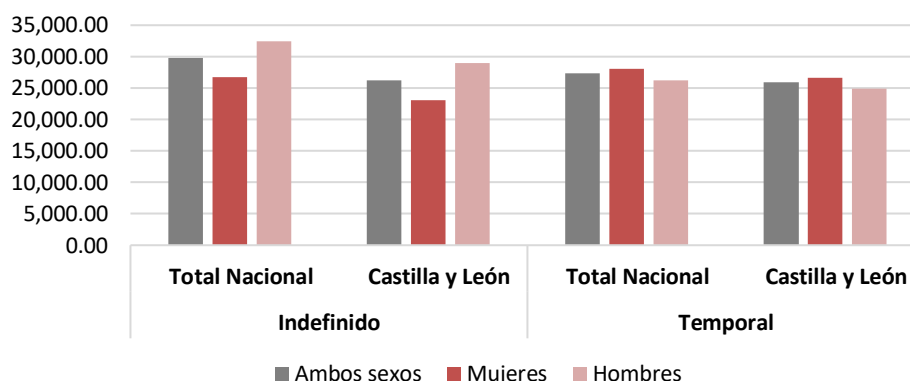
Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

Por todos es sabido que, en Castilla y León, los contratos temporales en mujeres son superiores al de los hombres. En el año 2025, la tasa masculina alcanza el 12,7% en Castilla y León, mientras que la femenina se sitúa en el 19% y el 17,6%, respectivamente⁵. **Las mujeres con contratos temporales presentan mejores salarios que con contratos indefinidos, como consecuencia la brecha salarial en estos contratos se invierte, situándose en el -6,3 %.** No obstante, en los contratos indefinidos la brecha salarial en Castilla y León aumenta hasta el 20,2%, consecuencia del mayor crecimiento de los salarios masculinos durante el año 2024.

⁵ Puede consultarse con detalle estos datos en el Informe “*Situación de las mujeres en el mercado laboral de Castilla y León*”, publicado por CCOO Castilla y León a fecha de marzo 2026.

Ilustración 11: Ganancia media según tipo de contrato hombres y mujeres. España y Castilla y León. 2024.

(Unidad: porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.

5. Por nivel de ocupación

Además, la encuesta también arroja otros datos como la evolución de la ganancia media por trabajador/a según nivel de ocupación.

El INE agrupa las ocupaciones en tres niveles: Altas, Medias y Bajas⁶. Como cabe imaginar el salario medio en las ocupaciones Altas es superior al de las Medias y, este a su vez al de las Bajas.

Son los niveles **Altos** de ocupación los que más han visto incrementar sus salarios desde el año 2015 hasta el año 2024, con un **incremento de 5.549,80 euros**, hasta alcanzar los 29.971,01 euros.

Mientras, los salarios de las ocupaciones **Bajas** aumentan en **4.878,01 euros**, frente a los 4.702,56 euros de las retribuciones **Medias**.

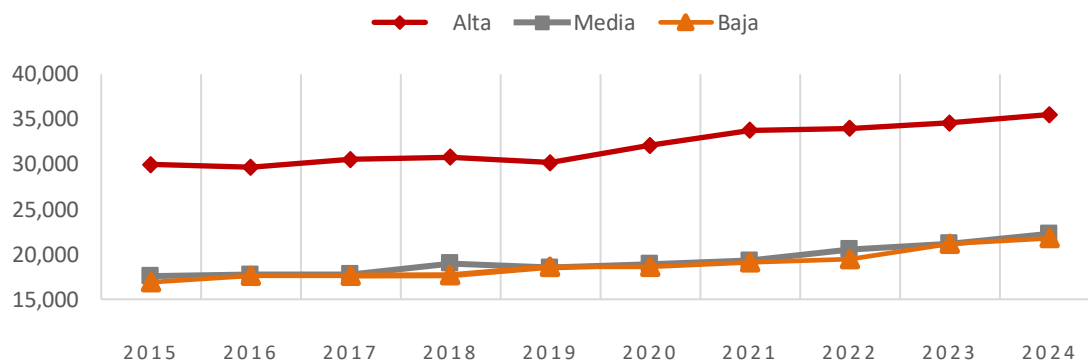
De esta forma **se sigue incrementando la diferencia salarial de las ocupaciones Altas respecto a las Medias y Bajas en Castilla y León**.

En la siguiente figura podemos ver la evolución de cada uno de estos “escalones”.

⁶ Altas son Directores/as y gerentes, Técnicos/as y profesionales científicos/as e intelectuales y Técnicos/as profesionales de apoyo; Medias son Empleados/as contables, administrativos/as y otros/as empleados/as de oficina, Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores/as, Trabajadores/as cualificados/as en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero, Artesanos/as y trabajadores/as cualificados/as de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores/as de instalaciones y maquinaria) y Ocupaciones militares y finalmente, Bajas son Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores/as y Ocupaciones elementales.

**Ilustración 12: Evolución de la ganancia media según nivel de ocupación.
Castilla y León. 2015-2024.**

(Unidad: euros)

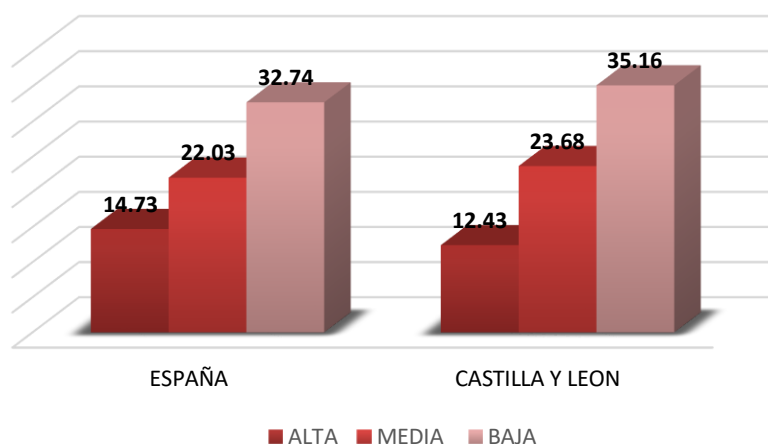


Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

Además, dichos escalones, son superiores para las mujeres que para los hombres. A modo de ejemplo, podemos ver como la **brecha salarial en las ocupaciones altas alcanza el 35,16 % en Castilla y León**, mientras que en las ocupaciones medias y bajas es del 23,68 % y 12,43 % respectivamente.

Respecto a la brecha salarial a nivel nacional, en Castilla y León, en las ocupaciones altas, es de 2,42 puntos porcentuales mayor, y en las ocupaciones medias es de 1,65 puntos porcentuales. En las ocupaciones bajas, la tendencia se invierte y es mayor la brecha salarial en España que en Castilla y León, en un 2,30 punto porcentual.

**Ilustración 13: Brecha salarial de la ganancia media según nivel de ocupación.
Castilla y León. 2024.**



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

6. Por rango de edad

Los datos que nos facilita la Encuesta Anual de Estructura Salarial, por rango de edad, podemos ver que la ganancia media va siendo mayor conforme se pasa a grupos de edad más avanzada, achacable a la carrera profesional y la adquisición de experiencia y de categoría en las empresas. Así pues, en cada franja de edad refleja las siguientes características:

- **Población trabajadora de menos de 25 años: Castilla y León sube de posición desde la 6ª peor a la 5ª mejor.** Esto es debido a que, en el caso de los trabajadores, aumentan sus ganancias respecto a otras comunidades pasando a estar en una de las mejores posiciones, moviendo así a la región de la 6ª peor posición en 2023 a encabezar la lista en la 3ª mejor posición en 2024. En el caso de las mujeres⁷, pasan de encontrarse en la 5ª peor posición a la 5ª mejor respecto a las trabajadoras de otras comunidades autónomas. Sin embargo, esta primera apariencia de mejora se rompe al observar el aumento de **la brecha salarial de género: Castilla y León es la 2ª comunidad autónoma de toda España donde más aumenta**, 7 puntos más en un año, pasando de tener 15% a casi un 23%. En 2024 los hombres menores de 25 años en Castilla y León percibieron 4.018,80 euros más que las mujeres de su misma edad, es decir, 1.697,20 euros más de diferencia que el año anterior. Mientras, la brecha salarial de género nacional únicamente aumenta un 0,50%, pasando del 17,18% al 17,69%.
- **De 25 a 37 años:** Castilla y León se sitúa en 6ª posición, teniendo una ganancia media por debajo de la nacional, concretamente 1.276 euros menos; una diferencia que ha aumentado casi 540 euros en un año. Además, se refleja una tendencia desigual en trabajadores y en trabajadoras: mientras que ellos suben de posición pasando de la 9ª en 2023 a la 6ª en 2024: ellas bajan de 5ª a 6ª.
Así es la **región donde más aumenta la brecha salarial en esta franja de edad**, con una diferencia de 7 puntos porcentuales entre 2023 y 2024, **debido principalmente al aumento considerable de ganancias de los trabajadores**, que pasan de percibir 22.413,62 euros en 2023 a 24.689,65 euros, mientras que ellas únicamente aumentan de 22.413,62 euros a 22.664,63 euros.
- **De 35 a 44 años:** la comunidad se mantiene en la 4ª peor posición, con una ganancia media anual de 4.053 euros menos que la nacional, aun habiendo aumentado casi 400 euros en un año. Por otro lado, la brecha salarial de género es del 14,56%, lo que supone una diferencia de 3.985,84 euros en 2024.

⁷ En 2023 Asturias, Cantabria, Extremadura y La Rioja, y en 2024 Asturias, Cantabria, Navarra y La Rioja no disponen de una muestra de estudio suficiente, por lo que no se cuenta con sus datos para compararlos.

- **De 45 a 54 años: la región se encuentra en la 3ª peor posición**, mejorando respecto del año anterior; debido al aumento de ganancias de los hombres, que pasan de estar de la 4ª peor posición a la 5ª peor, mientras que las mujeres se mantienen en la 2ª peor posición. **Respecto a la ganancia media nacional, Castilla y León gana 4.561 euros menos**, a pesar de aumentar su ganancia 397 euros más que en 2023.
Esta diferencia es mayor en el caso de las trabajadoras, quienes perciben 4.862 euros menos que la media nacional a pesar de ganar 443 euros más que el año anterior. La brecha de género aumenta un punto en 2024, situándose en Castilla y León en el 22,23%, **ganando ellos 31.102,65 euros, mientras ellas ganan 24.189,20 euros**.
A nivel nacional la brecha disminuyó un 0,11%, situándose en el 17,57%.
- **De 55 años y más: Castilla y León es la comunidad autónoma con menor ganancia media de toda España**: con una media de 27. 448,15 euros, percibe 4.588,43 euros menos que la media nacional, principalmente debido a la ganancia de sus trabajadoras. A pesar de ingresar 993,22 euros más en 2024, las trabajadoras se encuentran en última posición tanto en 2023 como en 2024, a su vez los trabajadores pasan de estar en 4ª posición en 2023 a disminuir a la 3ª peor posición en 2024, a pesar de que en un año aumentan su ganancia media en 553,24 euros.

**Tabla 4: Ganancia media por persona trabajadora por rango de edad y sexo.
España y Castilla y León. 2023 y 2024.**

(Unidad: euros)

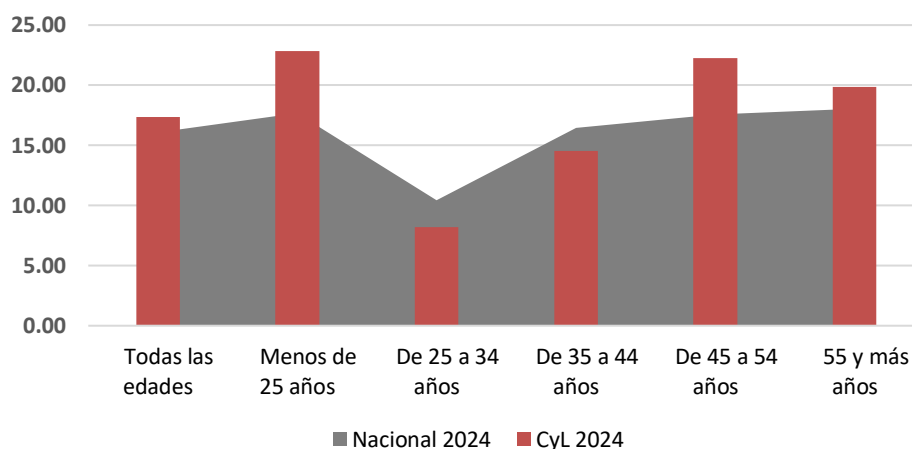
	2023			2024		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Total Nacional						
Todas las edades	28.049,94	25.591,31	30.372,49	29.540,26	26.904,90	32.057,55
Menos de 25 años	14.944,35	13.409,09	16.191,49	15.135,59	13.574,60	16.491,62
De 25 a 34 años	23.376,19	22.123,74	24.523,07	25.103,30	23.659,59	26.417,92
De 35 a 44 años	27.880,75	25.446,00	30.183,61	29.533,45	26.850,89	32.135,09
De 45 a 54 años	30.692,82	27.672,88	33.617,60	32.200,51	29.052,02	35.244,65
55 y más años	31.114,19	27.936,57	34.179,41	32.036,58	28.825,48	35.170,69
Castilla y León						
Todas las edades	25.227,03	23.104,30	27.360,49	26.177,28	23.646,70	28.609,55
Menos de 25 años	14.550,54	13.059,78	15.380,60	15.894,47	13.581,28	17.600,08
De 25 a 34 años	22.569,81	22.413,62	22.709,28	23.827,80	22.664,63	24.689,65
De 35 a 44 años	24.467,70	22.342,65	26.516,35	25.480,49	23.392,59	27.378,43
De 45 a 54 años	26.296,43	23.253,27	29.453,62	27.639,53	24.189,20	31.102,65
55 y más años	27.274,10	24.684,78	30.236,89	27.448,15	24.580,47	30.674,93

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

La brecha de género en estas edades se sitúa en un 19,87%, aumentando un 1,51%, cuando a nivel nacional disminuyó un 0,22%.

Ilustración 14: Brecha de género. Ganancia anual media. España y Castilla y León. 2024.

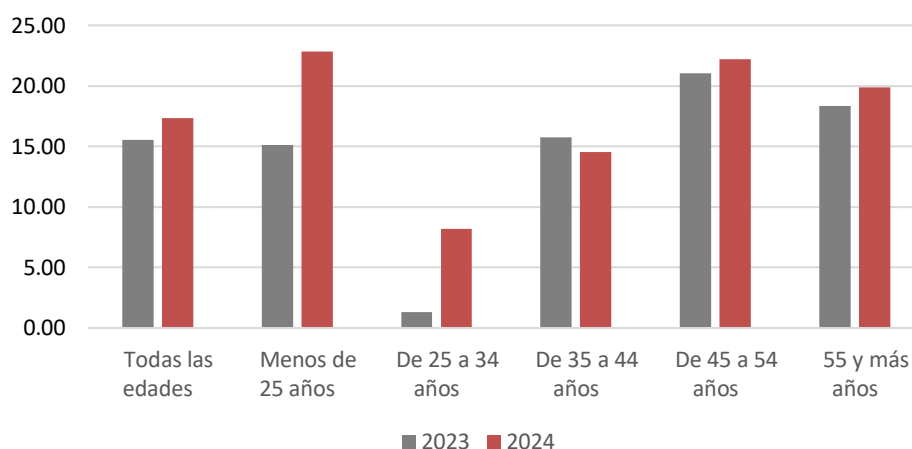
(Unidad: porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

Ilustración 15: Evolución brecha de género. Ganancia anual media. Castilla y León. 2023-2024.

(Unidad: porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

Por lo tanto, se puede concluir que **Castilla y León es una de las Comunidades Autónomas que menor ganancia media tiene en todas las franjas de edad, derivado especialmente de la brecha salarial de género.**

7. Por nacionalidad

En 2024 la ganancia media por nacionalidad extranjera en Castilla y León, en principio, tiene una evolución favorable, ha pasado de ser una de las comunidades autónomas con mayor brecha salarial sobre la población con nacionalidad extranjera⁸, moviéndose del 3º puesto de las comunidades con mayor brecha en 2023 al 8º en 2024.

Esta evolución se traduce en una disminución de la brecha en un 1,7 punto porcentual, derivado de la disminución de la brecha salarial sobre las trabajadoras (de 8 puntos sobre la ganancia media de las trabajadoras de nacionalidad española).

En contraposición, los trabajadores extranjeros sufren un aumento de la brecha de casi 3 puntos respecto a los de nacionalidad española.

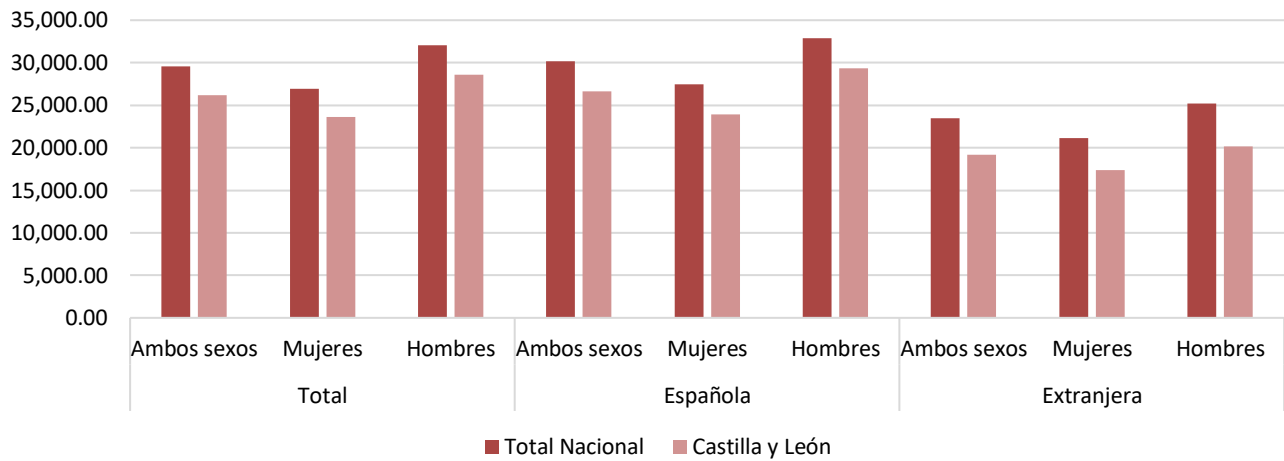
Sin embargo, esta mejora únicamente mitiga una gran desigualdad salarial: **en Castilla y León en ambos sexos la brecha salarial en trabajadores/as extranjeros fue del 28,04% en 2024** (con una ganancia de 19.176,36 euros), del 27,37% en las trabajadoras (con una ganancia de 17.387,44 euros) y del 34,41% en los hombres (20.131,95 euros). Por lo tanto, en 2024 los trabajadores y las trabajadoras con nacionalidad extranjera de Castilla y León tuvieron una ganancia media de 7.471,26 euros menos que las personas trabajadoras con nacionalidad española de la región.

Resumiendo, en 2024 **se ha producido una mejora en Castilla y León en la ganancia media, especialmente de las mujeres con nacionalidad extranjera**, que hace que la región mejore su posición respecto otras comunidades autónomas. Sin embargo, la realidad sigue siendo desalentadora en términos generales, **persistiendo una desigualdad estructural que provoca que haya una brecha de 7.471,26 euros respecto a las personas con nacionalidad española en Castilla y León.**

⁸ Para el cálculo de la brecha salarial por nacionalidad extranjera hemos utilizado la siguiente fórmula:

$$\left(\frac{\text{Ganancia media de nacionalidad española} - \text{Ganancia media de nacionalidad extranjera}}{\text{Ganancia media de nacionalidad española}} \right) \times 100$$

Ilustración 16: Ganancia media anual por persona trabajadora por nacionalidad.
España y Castilla y León. 2024.
(Unidad: euros)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.

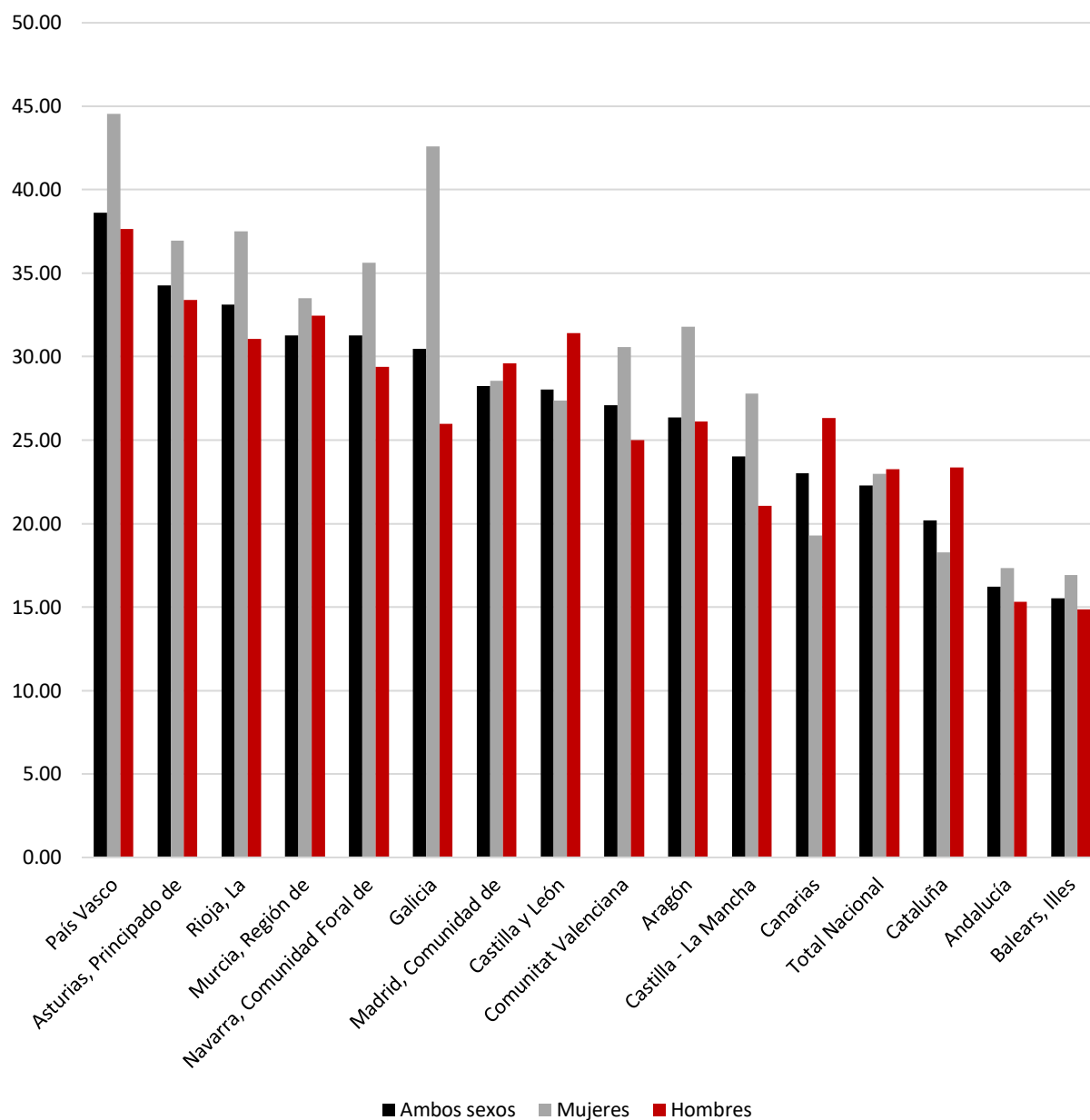
Tabla 5: Ganancia media anual por persona trabajadora por nacionalidad.
España y Castilla y León. 2024.
(Unidad: euros)

	Española			Extranjera		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Total Nacional	30.181,14	27.436,45	32.865,05	23.450,90	21.136,28	25.217,54
Castilla y León	26.647,62	23.939,75	29.351,49	19.176,36	17.387,44	20.131,95

Fuente: INE (2026). Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.

Ilustración 17: Brecha salarial por nacionalidad. Ganancia media anual. 2024.

(Unidad: porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2026). *Encuesta Anual de Estructura Salarial. Definitivos 2024.*

Conclusiones y propuestas

1. La **ganancia media anual** de las personas trabajadoras en **Castilla y León** se situó en 26.177,28 euros durante el ejercicio 2024. Esta cifra posiciona a la comunidad autónoma **de las peores pagadas del país (9.000 euros menos que otras CCAA)**, superando únicamente los registros salariales de Extremadura, Canarias, Castilla-La Mancha y Andalucía.
2. La evolución de ganancias medias es contenida, ya que los sueldos en la región experimentaron un incremento del 3,8%, en comparación con el año anterior. Un avance **que sitúa a Castilla y León entre los territorios con los menores aumentos salariales.**

Hay que tener en cuenta, que, aunque hablemos de ganancia media, los salarios no siguen una distribución normal. En una campana de Gauss, la distribución es simétrica y la media coincide con el centro. Con los salarios no funciona así: **una minoría con salarios muy altos arrastra el promedio hacia arriba, alejándolo de la realidad de la mayoría.**

3. Contrasta la evolución de la ganancia media con el comportamiento global del mercado laboral español, donde el salario medio anual por persona trabajadora alcanzó los 29.540,26 euros, tras registrar una subida del 5,3%.

De este modo **una persona trabajadora en Castilla y León percibe 3.362.98 euros menos al año que el promedio nacional.**

4. Desde el año 2008 hasta el año 2024 **se da un crecimiento de más del doble del SMI respecto al crecimiento de la ganancia media.**
5. La desigualdad salarial sigue incrementándose comparando lo percibido en término medio por los tramos más altos y más bajo del conjunto de los trabajadores y trabajadoras de la Comunidad –deciles si es el 10 % y cuartiles si es el 25%–. Los salarios más altos, tienen un mayor crecimiento en términos absolutos, que los tramos inferiores, con un crecimiento de 6.930,13 euros, frente a los 3.357,24 euros, en los tramos inferiores.
6. Por sectores de actividad, **el ranking del sector que obtiene una mayor ganancia media y los salarios son más altos, es el sector de la Industria. En segundo lugar, se sitúa el sector de la construcción y en último puesto el sector Servicios. Las personas trabajadoras del sector de la Industria perciben una ganancia media superior de 9.923,63 euros más que las personas trabajadoras del sector Servicios.** En todos los sectores, los salarios medios en nuestra Comunidad son inferiores a los respectivos nacionales. Y no sólo eso, sino que las distancias entre ambos se agrandan.

7. La ganancia media de los **contratos indefinidos** en Castilla y León representaron un **88% de la ganancia media nacional**, es decir, unos 3.538 euros menos. Además, trabajar con un **contrato temporal en Castilla y León**, significa cobrar por término medio alrededor del **91,84 % de lo que perciben quienes tienen contratos indefinidos**, lo que deriva en mayor precariedad laboral.

En comparación con otras comunidades autónomas, tanto en las ganancias de contratos indefinidos como temporales, **la región se sitúa en la 6ª peor posición.**

8. **Se da una marcada desigualdad salarial por sexo en el territorio castellanoleonés.** Los trabajadores obtuvieron una retribución media de 28.609,55 euros anuales frente a los 23.646,70 euros percibidos por las trabajadoras. Esta **diferencia de ingresos sitúa la brecha salarial de género en 4.962,85 euros en 2024.**
9. Además, se incrementa la brecha salarial de género en Castilla y León: la ganancia media de los trabajadores en la región avanzó un 4,6 % de 2023 a 2024, duplicando el ritmo de crecimiento de la ganancia de ellas, que aumentó un 2,3% respecto. Traducido a la brecha de género, a nivel estatal se ha mantenido en el 16%, mientras que **en Castilla y León se ha incrementado en casi dos puntos porcentuales respecto al año anterior, alcanzando el 17,3%.**
10. **La edad es una variable que está directamente vinculada a las ganancias**, siendo el rango donde menos se ingresa el de menos de 25 años e incrementándose según aumenta la edad. Además, la evolución interanual en Castilla y León ha revelado una **gran brecha salarial de género especialmente en las edades de menos de 25 años** (con una diferencia de 4.018,80 euros en 2024) **y en la de mayor edad, la de 55 y más**, en la que Castilla y León es la comunidad con menor ganancia media de toda España por lo que perciben sus trabajadoras (24.580,47 euros frente a 32.036,58 euros de la media nacional).

Por lo tanto, se puede afirmar que **Castilla y León continúa obstaculizando el aumento del poder adquisitivo de la juventud para promover y fomentar su autonomía y calidad de vida, especialmente de las mujeres.** Además, la gran diferencia salarial por sexo en edades tan tempranas puede provocar una dependencia económica en las mujeres desde sus inicios laborales, relegando a éstas al ámbito del hogar, al rol reproductivo y asumiendo su trabajo como “un trabajo de segundas”. Por parte de la brecha en el rango de mayores de 55 años, es especialmente llamativo **la situación de vulnerabilidad a la que se expone a las mujeres que ven próxima su jubilación** y, una vez más, sufren esa desigualdad salarial que influye sobre la pensión y calidad de vida que les resta.

11. En cuanto al salario medio de las personas con nacionalidad extranjera, Castilla y León tiene una **brecha salarial por nacionalidad del 28% en 2024 (una ganancia media de 7.471,26 euros menos que las personas con nacionalidad española de la región y de 11.004,65 euros menos que la media nacional)**.

Se ha producido una mejora en la región de la ganancia media de las personas trabajadoras con nacionalidad extranjera, especialmente de las mujeres, pero continúa persistiendo una desigualdad estructural que mantiene la gran brecha salarial y desigualdad.

Ante esta realidad preocupante tanto en el ámbito económico de las personas trabajadoras en Castilla y León, como en el ámbito personal, puesto que los salarios son la base del consumo de las familias, como en el ámbito institucional, dado que los salarios son la base de los ingresos fiscales y, por tanto, de los recursos disponibles para el desarrollo de políticas públicas, desde CCOO Castilla y León planteamos:

1. **La urgencia de recuperar el poder adquisitivo de las personas trabajadoras.** Elevar el nivel de rentas, especialmente de las personas en situación más precaria, no es sólo una cuestión de justicia, sino que también es la vía para incrementar y acelerar la economía, imprescindible en nuestra Comunidad.

Para CCOO es **inadmisible un crecimiento de la economía cuyo reparto no llegue a todas las personas trabajadoras**. El desarrollo económico y competitivo de Castilla y León también pasa por las condiciones laborales y el poder adquisitivo de toda su población. El análisis realizado ha evidenciado que nos encontramos en una posición muy precaria en comparación con el resto de España. Las políticas de desarrollo deben estar dirigidas a cambiar esta situación. Así pues, se deben impulsar y apoyar actuaciones que mejoren en las empresas las condiciones de igualdad, conciliación y corresponsabilidad, no discriminación e inserción laboral de colectivos en riesgo y/o situación de vulnerabilidad, especialmente aquellos con mayores dificultades para acceder o mantenerse en el mercado laboral y en situación de exclusión social.

2. **Incremento del empleo y la mejora de su calidad**, esto es, reducción de la temporalidad y, por supuesto, incremento salarial, por encima del incremento de los salarios por encima del IPC. En el ámbito del empleo público, la contratación del personal necesario para asegurar unos servicios públicos de calidad que aseguren la salud laboral y conciliación de sus empleados/as.

3. **La desigualdad entre hombres y mujeres es una situación especialmente preocupante para CCOO CyL**, que reclama toda nuestra atención. Las mujeres tienen peores condiciones laborales y de acceso al trabajo, lo que requiere medidas en todos los niveles: políticas de igualdad, cláusulas que mejoren los convenios colectivos y planes y medidas de igualdad

en empresas. Así pues, recordamos la importancia de que las empresas lleven a cabo una valoración de puestos de trabajo con perspectiva de género, así como que tengan un plan y/o medidas de igualdad.

Revertir esta situación tiene que ser un compromiso de toda la sociedad, para lo que es necesario que el gobierno autonómico y las administraciones públicas actúen, responsabilizándose como actores esenciales en la calidad de vida de las personas trabajadoras de Castilla y León.

4. Es necesario también **garantizar que las personas que queden excluidas temporal o definitivamente del mercado de trabajo, dispongan de prestaciones públicas que les permitan llevar una vida digna y, sean objeto de acciones de cualificación profesional y otras políticas activas mediante las cuales se facilite la reinserción laboral cuando sea necesario.**
5. **Fortalecimiento de la negociación colectiva y, el apoyo decidido por parte de todos los implicados en el desarrollo de un proceso amplio en el que las subidas salariales han de tener en Castilla y León un papel relevante para recuperar el espacio perdido en estos años.**
6. **Apertura (cuando no existan), impulso y seguimiento del Diálogo Social, que asegure acuerdos tanto locales como regionales, mejorando así la situación actual en: Educación, Sanidad, Empleo, Formación, Salud Laboral, Inmigración, Infraestructuras, Políticas Sociales, Políticas de Igualdad y Derecho, etc.**

Por lo tanto y teniendo en cuenta lo anterior, **desde Comisiones Obreras Castilla y León incidimos una vez más nuestras reivindicaciones y lucha por una sociedad más justa, equitativa y diversa, con mejores condiciones laborales.**

Desde CCOO de Castilla y León seguiremos trabajando y aportando propuestas que contribuyan a avanzar hacia un modelo de sociedad más justo y equitativo, con mejores condiciones laborales y una mayor calidad de vida para las personas trabajadoras de nuestra Comunidad, a través de nuestro papel en la negociación colectiva y el diálogo social.

Índice de tablas

Tabla 1: Ganancia media por persona trabajadora. 2024.	6
Tabla 2: Evolución ganancia media por persona. 2008–2024.	9
Tabla 3: Ganancia media anual por persona trabajadora –hombres y mujeres– y sector de actividad. Castilla y León. 2023 y 2024.	17
Tabla 4: Ganancia media por persona trabajadora por rango de edad y sexo.....	26
Tabla 5: Ganancia media anual por persona trabajadora por nacionalidad. España y Castilla y León. 2024.....	29

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Ganancia media anual por persona trabajadora. 2024.....	6
Ilustración 2: Evolución de la Brecha Salarial de Género – salario medio anual– en España y Castilla y León. 2015–2024.	7
Ilustración 3: Evolución salario mínimo interprofesional y ganancia media. Castilla y León. 2008–2024.....	10
Ilustración 4: Evolución salario mediano. España y Castilla y León. 2015–2024.....	11
Ilustración 5: Salario mediano por persona trabajadora. 2024.	12
Ilustración 6: Evolución temporal media y percentiles. Castilla y León. 2015–2024.....	14
Ilustración 7: Ganancia media por persona trabajadora por sectores. España y Castilla y León. 2024.	15
Ilustración 8: Ganancia media anual por persona trabajadora por sectores. Castilla y León. Sector industria, Sector Construcción y Sector Servicios. 2015–2024.	16
Ilustración 9: Ganancia media anual por persona trabajadora según tipo de contrato y Comunidad Autónoma. 2024.	19
Ilustración 10: Evolución de la ganancia media según tipo de contrato. Castilla y León. 2015–2024.....	21
Ilustración 11: Ganancia media según tipo de contrato hombres y mujeres. España y Castilla y León. 2024.	22
Ilustración 12: Evolución de la ganancia media según nivel de ocupación. Castilla y León. 2015–2024.....	23
Ilustración 13: Brecha salarial de la ganancia media según nivel de ocupación. Castilla y León. 2024.....	23
Ilustración 14: Brecha de género. Ganancia anual media. España y Castilla y León. 2024. ..	27
Ilustración 15: Evolución brecha de género. Ganancia anual media. Castilla y León. 2023–2024.....	27
Ilustración 16: Ganancia media anual por persona trabajadora por nacionalidad. España y Castilla y León. 2024.....	29
Ilustración 17: Brecha salarial por nacionalidad. Ganancia media anual. 2024.	30